

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayer n.º 15.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuay número 6.

## Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

**ANUNCIOS Y AVISOS.** Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

## AVISO IMPORTANTE.

EL VIGÍA CATÓLICO ha trasladado el centro de su Redaccion y Administracion, calle de Alayer n.º 15. En su consecuencia, suplicamos á nuestros estimados colegas en la prensa y demás interesados con nuestro periódico, se sirvan dirigirnos sus correspondencias al indicado punto.

## SECCION RELIGIOSA:

Sábado 8.—✠ La Natividad de Ntra. Señora.  
Domingo 9.—✠ XVI Después de Pentecostés.—  
El Dulce Nombre de María.  
Lunes 10.—San Nicolas de Tolentino confesor.  
Martes 11.—San Paciente obispo.  
Miércoles 12.—San Valeriano mártir.

### Cultos.

Sábado 8.—La Misa y el oficio divino son de la Natividad de Ntra. Sra. con rito doble de segunda clase color blanco y octava, haciéndose conmemoracion de San Adrian mártir.

En la Catedral, hay sermon sobre la fiesta del dia, predicando el M. I. D. Roque Coll, canónigo Magistral.

Domingo 9—En Santa Clara hay fiesta en honor de Ntra. Sra. del Rosario, predicando el Rdo. D. Pedro Pons Pbro.

## OBISPADO DE MENORCA.

### Circular.

«CARTA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD á todos sus venerables hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del orbe católico en gracia y comunión con la Sede Apostólica.

LEON PP. XIII:

Venerables Hermanos, Salud y Apostólica Bendición  
«Muy agradecidos estamos, como es de justicia, á la soberana bondad de Dios, cuya Providencia rige toda la vida de los hombres, de que nuestro quincuagesimo sacerdotal aniversario haya confortado los ardientes votos de la Iglesia. Del propio modo, tan grande y universal consentimiento de ánimos, manifestado en todas las naciones con homenajes, con profusa liberalidad de dones y con públicas señales de regocijo, no podía ser producto sinó de Aquel que impera sobre las inteligencias, sobre las voluntades y sobre los corazones, y moderará los sucesos del mundo y hace que todo sea para gloria de la Religión cristiana. Hecho insigne y memorable en efecto, por el cual los mismos enemigos de la Iglesia ven, mal que les pese, con sus propios ojos que esta Iglesia tiene vida divina y virtud infusa de lo alto: lo que les obliga á reconocer que

los impíos hacen vanos esfuerzos cuando meditan locos ataques contra el Señor y contra su Cristo.

»Y para que se perpetúe el recuerdo de este divino beneficio y se extienda su utilidad todo lo posible, Nos hemos abierto el tesoro de las gracias celestiales á todo el rebaño que Nos está confiado. Ni hemos cesado, por cierto, de implorar los socorros de la misericordia divina en favor de los que se hallan fuera de la única arca de salvacion, dejándonos llevar del deseo de que *todas las naciones y todos los pueblos, unidos en la fé, por los vínculos de la caridad formen pronto un solo rebaño, bajo un solo pastor.* Y así lo hemos pedido á Nuestro Señor Jesucristo con nuestras oraciones en los solemnes y sagrados ritos de la canonizacion, poco ha celebrada.

»Elevando, además los ojos hácia la Iglesia triunfante, Nos hemos decretado solemnemente para unos los honores supremos de los santos, para otros el culto de los bienaventurados, á aquellos de los héroes cristianos, cuyo exámen de las sublimes virtudes y milagros fué felizmente terminado, segun las reglas del derecho, á fin de que la Jerusalem celestial se uniese por la comunión de alegría, á la que sigue aún en la tierra la peregrinacion que la llevará al cielo.

»Mas para colmar de alguna suerte este gozo, con la ayuda de Dios, Nos deseamos difundir lo más ampliamente posible los oficios de Nuestra caridad Apostólica, extendiendo además la plenitud del infinito tesoro espiritual á los hijos amadísimos de la Iglesia que, habiendo muerto como los justos, han abandonado esta vida de combate con el signo de la fé y se han convertido en vástagos de la viña mística, aunque no les es permitido entrar en la paz eterna hasta que hayan pagado el último óbolo de la deuda que han contraído con la justicia vengadora de Dios. Nos mueven, por una parte, los piadosos deseos de los católicos, á los cuales Nos sabemos que Nuestra reso-

lucion será singularmente grata, y por otra, los atroces tormentos que sufren las almas del Purgatorio; pero Nos nos inspiramos sobre todo en la costumbre de la Iglesia, que en medio de las más alegres solemnidades del año no olvida la santa y saludable conmemoracion de los difuntos, con el fin de que sean borrados sus pecados.

»Siendo, como es, cierto por la doctrina católica, que *las almas retenidas en el Purgatorio, son consoladas con los sufragios de los fieles, y sobre todo con el augusto sacrificio del altar,* Nos pensamos que no podemos darles testimonio más útil y deseado de Nuestro amor, que multiplicando en todas partes la oblacion pura del Santísimo Sacrificio de nuestro divino Mediador, á fin de expiar las penas de las almas de los difuntos.

»Por lo cual disponemos con todas las dispensas y derogaciones necesarias *el último domingo del mes de Septiembre próximo* como dia de amplísima expiacion, en el cual será celebrado por Nós, y de igual modo por cada uno de nuestros hermanos los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y otros Prelados *Dioecesim habentibus,* cada cual en su propia Iglesia patriarcal, metropolitana ó catedral, una misa especial por los difuntos con la mayor solemnidad posible, y según el rito indicado por el Misal para *la conmemoracion de todos los fieles difuntos.* Nos aprobamos que esa conmemoracion se haga tambien en las iglesias parroquiales y colegiadas, ya sean del Clero secular, ya del regular, y en general por todos los Sacerdotes, cuidando de que no se omita la misa correspondiente al oficio del dia, en todo lo que es de obligacion. En cuanto á los fieles, Nos los exhortamos vivamente para que, hecha la confesion sacramental, se nutran devotamente con el Pan de los ángeles en sufragio de las almas del Purgatorio. Nos concedemos por Nuestra autoridad Apostólica á los fieles indulgencia plenaria por los difuntos y altar privilegiado á los que celebren la Misa.

«Así las piadosas almas, que con terribles y grandes tormentos están expiando las reliquias de sus pecados, recibirán un consuelo especial y oportuniísimo, gracias á la Hostia saludable que la Iglesia Universal, unida á su Cabeza Visible y animada del mismo espíritu de caridad, ofrecerá á Dios, para que admita á dichas almas en la mansion de la luz y de la paz eternas.

«Con esta esperanza, Venerables Hermanos, Nos os concedemos afectuosamente en el Señor, como prenda de los dones celestiales, la Bendicion Apostólica á Vosotros, á todo el Clero y al pueblo confiado á vuestro cuidado.

«Dado en San Pedro de Roma, en la solemnidad de la Pascua, año 1888, undécimo de Nuestro Pontificado.—

LEON XIII, PAPA.

En vista de las precedentes Letras Apostólicas que con toda reverencia publicamos, inflamado Nos en los ardientes afectos de caridad que ellas trasmiten en favor de las pobrecitas almas del Purgatorio, deseamos vivamente que se cumplan los deseos y mandato de Ntro. SSmo. Padre Leon XIII en ellas contenidos; y teniendo en consideracion el Decreto dado por la Sagrada Congregacion de Ritos en 6 de Junio último, venimos en ordenar y ordenamos lo siguiente:

1.º En esta Ntra. Sta. Iglesia Catedral, el último domingo del actual mes de Setiembre, cantada despues de *Tercia* la Misa conventual correspondiente al oficio del dia, se cantará despues de *Nona* una solemne Misa de *Requiem* con responso al fin, en la que, Dios mediante, celebraremos de Pontifical, si la salud nos lo permite.

2.º A este mismo órden establecido para Ntra. Sta. Iglesia Catedral se atenderán las parroquias de Santa María de Mahon y de Santa Eulalia de Alayor.

3.º En la demas iglesias parroquiales y de religiosas de Santa Clara y Concepcionistas de este Obispado se cantará una misa

de *Requiem* y responso al fin con la solemnidad posible segun los medios de que se pueda disponer.

4.º En las predichas iglesias, el dia anterior al domingo citado, despues del toque de oraciones al anocheecer, se dará un toque general de campanas en la forma acostumbrada como en la Conmemoracion de los fieles Difuntos.

5.º Los R.R. Sres. Sacerdotes que tengan á su cargo la cura de almas, quedan dispensados de aplicar la Misa *pro populo* el mencionado domingo, y cumplen ese deber celebrando la misa solemne de Difuntos ordenada por Su Santidad.

6.º Los demas Sacerdotes de Nuestra Diócesis que no tengan cura de almas, celebrarán tambien el domingo mencionado misa rezada de *Requiem*, aplicándola por los fieles difuntos; y así dichos Sacerdotes, como los Párrocos y Ecónomos esperamos accederán gustosos á las súplicas de los fieles, que despues de las misas de *Requiem* en dicho dia desearan el rezo de algun responso á su intencion particular ó general.

7.º La mencionada misa de *Requiem* que se cante ó reze en el precitado domingo ha de ser la designada en el Misal para el dia de la Conmemoracion de todos los fieles Difuntos.

8.º Los Párrocos y encargados de las Iglesias cuidarán de anunciar Nuestras disposiciones á sus feligreses con la debida anticipacion, para que estos prevenidos puedan hacer una buena Confesion y Comunión Sacramental con el fin de ganar la Indulgencia plenaria que Su Santidad ha concedido por las almas del Purgatorio.

Ultimamente solo Nos resta exhortar como exhortamos á que todos nuestros muy amados hijos acudan al llamamiento del Supremo Pastor, al reclamo sonoro de la caridad divina, movido por el Gran Pontífice que tan felizmente gobierna la Iglesia.—Colocado él como está en la altura sublime del Monte Santo, cual Sumo Sacerdote de la Ley de amor, intermediario entre Dios

y los hombres, recibe las mas íntimas comunicaciones de la gracia y de los infinitos méritos del Salvador, y recíprocamente transmite esas soberanas influencias por todos los miembros del cuerpo místico de Cristo en todas las formas y estados que lo constituyen.

Por esto es que despues de animarnos en la lucha que la Iglesia militante se ve obligada á sostener contra tantos y tan encarnizados enemigos ofreciendo por ella con indecible alegría el incruento sacrificio del altar en el quincuagésimo aniversario de su sacerdotal ordenacion; despues de dar gloria á Dios con la canonizacion solemne de sus Santos y de aumentar el gozo de la Jerusalem triunfante, al inscribir en el libro sellado que guarda el Cordero los nombres de nuevos bienaventurados; quiere comunicar tambien todo el consuelo posible á las almas de aquellos fieles que por leves defectos estan detenidas en el lugar de Expiacion, proporcionándolas la mayor copia de favor y auxilio con los sufragios de todos los viadores que por ellas pueden satisfacer.

Oh! y qué feliz idea! qué gran pensamiento! que acto mas nobilísimo de misericordia! Tan grande, noble y sublime como la religion sacrosanta que lo inspira, y que cuenta entre sus dogmas la Comunión de los Santos. ¡Oh Comunión consoladora, cuánta satisfaccion proporciona, cuántos males mitiga, cuántos temores aleja! Moviendo esos sagrados resortes el Padre Santo nos facilita la participacion mas íntima en la comunidad de bienes de que la Iglesia dispone en sus tres estados de militante, triunfante y purgante. De aqui al purgatorio, del cielo aqui hay un lazo misterioso que une á los redimidos con la sangre inmaculada del Hombre Dios, y de este enlace de relaciones en obras buenas y meritorias saca todo el partido posible. Su Santidad á favor de los fieles vivos y difuntos.

Se ha alegrado la Iglesia militante en medio de los combates que libra contra la impiedad, viendo celebrar con júbilo las

Bodas de Oro de su consagracion Sacerdotal al anciano venerable que la rige. Se goza extraordinariamente la Iglesia triunfante en la gloria de que disfruta, viendo aumentado el número de los enaltecidos que glorifican al Señor en las alturas del celeste alcázar.

Alégrese pues, gócese con tan fausto acontecimiento la Iglesia purgante. Reciban nuestros padres, nuestros amigos, nuestros hermanos, nuestros parientes y conocidos, reciban los fieles todos que allí padecen, el consuelo de nuestros sufragios, el alivio de nuestro socorro. Laudable y justo es, santo y saludable. *Sancta et salubris est cogitatio pro defunctis exorare ut a peccatis solvantur.*

Rogad pues por los difuntos, amadísimos diocesanos, rogad para que se vean libres de sus pecados y de sus penas, y entren cuanto antes en la participacion del gozo inefable que inunda á los bienaventurados. Preparaos dignamente con una buena confesion, y acercaos á la Sagrada mesa en el último domingo del presente mes para recibir mayor gracia, y alcanzar la plenaria Indulgencia concedida por Su Santidad á favor de las benditas almas del Purgatorio. Asistid el mencionado domingo con devocion y recogimiento al Santo Sacrificio de la misa, que vuestros RR. Párrocos y Sacerdotes celebrarán y aplicarán por los fieles difuntos, y con especialidad no falte vuestra asistencia personal ó espiritual á la solemne misa de *Requiem* que en dicho dia se cantará. En él y siempre, ofreced al Dios de las misericordias oraciones, ayunos, sacrificios, limosnas y toda clase de buenas obras en sufragio de aquellas pobrecitas almas que lo esperan todo de nosotros. Sed misericordiosos para con ellas, y alcanzareis misericordia.

De Nuestro Palacio Episcopal de Ciudadela el domingo 1.º de Setiembre de 1888.

MANUEL, OBISPO DE MENORCA.

A Ntro. Ilmo. Cabildo Catedral, Reverendo Clero y fieles de esta Diócesis.

## VOCES DE JESÚS

pidiendo á una alma que le visite diariamente.

JESÚS. ¡Ay alma mía! ¡Cuanto siento tu inconstancia en el camino de la virtud, que años ha emprendiste con tan firme resolución! ¿No recuerdas la puntualidad y exactitud con que antes practicabas los ejercicios de piedad á que vivias consagrada? ¿Has olvidado acaso que tu fervor y el amor que me profesabas te inducian á hacerme todos los dias una afectuosa visita? Yo gozaba viéndote tan recogida en mi presencia ante el sagrado Tabernáculo; entonces te correspondia con mi amor, mis dones y mis gracias; y ahora..... te has apartado de mi viviendo en la mayor indiferencia.

ALMA. Teneis razon, Jesús mio. ¡Cuan cierto es, que en los primeros años de mi vida devota, cuando recogía alegremente las primicias de aquellas dulzuras inefables con que regalabais mi espíritu, no hubiera dejado pasar un solo dia sin visitaros!

JESÚS. ¿Por qué, pues, me has abandonado? ¿Te di por ventura motivo para ello? Bien sabes que, apesar de tus ingratitudes y de la soledad en que me dejas, no ceso de llamarte con mis santas inspiraciones y con los prudentes consejos de personas celosas que se interesan por tu salvacion; porque es mi vivísimo deseo que te acerques de nuevo al Santuario, donde resido dia y noche oculto bajo los velos misteriosos de la Eucaristía.

ALMA. Lo sé, Dios mio; y tambien reconozco que yo misma tengo toda la culpa de haberos abandonado.

JESÚS. Si lo sabes, y lo reconoces ¿cómo te atreves á continuar siéndome tan ingrata? Sensible es para mi que los infieles, judios y herejes me desprecien en mi adorable Sacramento; con profundo dolor estoy viendo sus ultrajes. Pero que tú, habiendo bebido en las fuentes de mi Iglesia la doctrina de la verdad, de la cual forma parte el dogma de la Eucaristía, y que varias ve-

ces te has alimentado con mi propio cuerpo en este divino Sacramento, quieras despreciarme y vivir alejada de mi, no lo dudas, hija mia, es la más horrible y monstruosa de las ingratitudes.

ALMA. ¡Ah, Señor! Confieso que no he correspondido á vuestro amor como mereceis.

JESÚS. Y dices verdad. Porque tu no ignoras que los deberes más comunes de los hombres hacia aquellos de quienes se han recibido beneficios, ó se les debe algun respeto, son las visitas. Luego, hallándome realmente presente en el Sacramento del altar, ofreciéndome de continuo por tí á mi eterno Padre, y cifrando mis delicias en vivir unido á tí ¿no te parece justo que me honres visitándome á menudo?

ALMA. Ciertamente que teneis derecho á exigirme este obsequio, como os sobra razon para quejaros de que no cumpla semejante deber.

JESÚS. ¿No ves á los reyes de la tierra, á quienes sobran cortesanos? ¿No ves á los hombres de mundo, á los cuales no falta quien los honre y visite? Y solo yo, que soy tu Dios y tu Redentor, tu Rey y tu Padre, ¿he de ser por tí olvidado en el misterio inefable de mi infinito amor? Te pasas las semanas, y es mucho si al fin de cada una de ellas asistes con mil distracciones á una misa rezada. ¿Por qué, pues, huyes de mi presencia? ¿Cómo no te dignas visitarme todos los dias en la Santa Eucaristía, centro del alma, vida del corazon y raiz de la gracia?

ALMA. Justísimas son, Dios mio, vuestras reconvenciones; y comprendo tambien que ha de ser muy sensible vuestro dolor al ver la soledad y el abandono en que los cristianos indiferentes os dejamos en vuestros templos.

JESÚS. ¿Has visto jamás al enfermo que huya la presencia del médico, ó al ciervo sediento alejarse del manantial cristalino? Siendo tu, hija mia, una pobre criatura, enferma como te hallas, muriendo de sed

y hundiéndote quizás en el fango de tus pasiones; ¿cómo te atreves á despreciar la fuente de agua viva que para tí mana continuamente del divino Sacramento del altar? ¿No sabes que, acercándote á mi Santuario, yo en aquella soledad te hablaré al corazón, y haré tus delicias? Entonces será cuando te mostraré las sendas por donde has de seguir, y te descubriré los escollos que en esta vida debes evitar. Allí te desengañaré de los errores y de las falsas alegrías del mundo; te diré la perfección á que deberías aspirar; te recordaré tus faltas y mi infinita misericordia que las habrá perdonado; encenderé tu celo ya apagado, y reanimaré tu primitivo fervor.

ALMA. Mucho desearía poder complaceros, Jesús mio, visitando con frecuencia el Sacramento augusto de vuestra ardentísima caridad; pero me falta para ello el tiempo indispensable, del que no me permiten disponer mis continuas ocupaciones.

JESÚS. ¡Cómo! ¡Te falta tiempo para visitarme! Lo tienes para el paseo y el teatro; te sobra quizás para asistir á danzas y espectáculos profanos; pierdes horas enteras en visitas frívolas, ó tal vez perniciosas; ¿y no podrás disponer de quince minutos cada día para hacerme una corta visita? Tampoco debes excusarte con el pretexto de tus ocupaciones, que sin estas no viven los que diariamente me visitan. Al emperador de Alemania, Enrique II, jamás le impidieron los negocios de su gobierno para pasar todos los días muchas horas en mi presencia ante el sagrado Tabernáculo. El rey de Boemia, Wenceslao, tuvo siempre tiempo bastante para visitarme y pasar las noches prosternado al pié de los altares. No, no son tus ocupaciones que te impiden visitarme. Arregla tus negocios, pon orden en tus quehaceres domésticos, y te aseguro que no ha de faltarte un cuarto de hora cada día para hacerme una visita en el templo.

ALMA. Perseguida estoy, Jesús mio, de que, si diariamente no os visito, es porque no quiero.

JESÚS. Vuelve, hija mia, de la indiferencia y tibieza que por tu propia culpa se ha apoderado de tu corazón. No olvides que en mi Tabernáculo estoy siempre dispuesto á recibirte. Procura no tener tanta afición á las diversiones del mundo que un día has de dejar, y despreciando humanos respetos acude á apagar tu sel en las cristalinas fuentes de Hesebon que has abandonado por las cenagosas aguas de Babilonia. Cuando al anochecer oigas la campana de mis iglesias que anuncia á los fieles la exposición eucarística, acuérdate de que en aquella hora, manifestándome desde la altura del viril, voy á cumplir mi promesa hecha á los hombres, esto es, que seré elevado sobre la tierra para traerlo todo á mi; y entonces apresúrate á visitarme, para que desde allí pueda descender hasta tu corazón.

ALMA. Sí, Jesús mio; yo me propongo satisfacer vuestros justísimos deseos, y no faltar jamás á la exposición diaria para rendiros los homenajes de adoración que os son debidos.

JESÚS. ¡Cuánto me alegro, hija mia, de tu resolución! No te olvides de ponerla en obra, que yo tendré mis complacencias en recibirte y escuchar tus fervorosas peticiones.

ALMA. No lo dudeis, Jesús mio; yo prometo haceros todos los días una afectuosa visita, y ayudada de vuestra gracia, que confío no me negareis, cumpliré en adelante mi promesa.

JESÚS. ¡Oh! hija mia ¡qué dulzuras gozarás al recogerte con fervor en mi presencia! Entonces disfrutarás de una paz interior, paz santa, que el mundo no puede dar, y que vale mucho más que todas las delicias de la tierra.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada vez que lean ó oigan leer este piadoso coloquio.

—

### Gaceta.

Junto con otros señores eclesiásticos, ha marchado hoy con el vapor *Santiga* para Barcelona, nuestro estimado Director el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, canónigo Doctoral.

A todos les deseamos feliz viaje y en particular á nuestro dignísimo jefe de redacción.

El miércoles último llegaron á esta ciudad, con el vapor *Santiga* un señor Teniente Coronel de carabineros, un Sr. Capitan del mismo cuerpo y un señor Ayudante. Fueron recibidos por el Sr. Teniente del propio cuerpo, jefe de la línea de este distrito militar, D. Bartolomé Martínez.

Bien recibidos sean.

Con el mismo vapor, ha salido hoy para Mallorca, la distinguida familia de D. Pedro de Martorell.

Deseámosle feliz viage.

El Sr. Cabo 1.º de ingenieros de la Atalaya de Bajolí de nuestro término, ha sido ascendido á sargento.

Hace algunos días, un sereno al bajar de encender un farol, dió con la escalera de que se había servido, con el rostro de una mujer que por allí transitaba, causándole algunas contusiones. Mas cuidado señores serenos.

Llamamos vivamente la atención de nuestros lectores, sobre la interesante Circular, que hoy publicamos en lugar preferente. Esperamos de la religiosidad de estos isleños, se asociarán muy gustosos al hermoso deseo de Su Santidad, cuyo deseo apoya y ardientemente quiere se realice nuestro venerable Prelado.

Hemos recibido el prospecto de una nueva obra, que en breve debe ser editada en nuestro establecimiento tipográfico, en cuyo centro lo mismo que en la administración de este periódico se admitirán suscripciones á ella. A fin de que nuestros lectores puedan formarse una idea más detallada del plan de la referida obra, y con la mira de recomendar mejor su adquisición publicamos á continuación íntegro el prospecto á que nos referimos.

«Tipos y costumbres de mi tierra, colección de artículos en prosa por Angel Ruiz y Pablo»

Para que nadie se llame á engaño y sepan á qué atenerse los que entren en deseos de leer el libro, que con el título de «Tipos y Costumbres de mi tierra» voy á publicar, doy á luz esta hoja volante. Desde mucho tiempo atrás venía yo amenazando á la literatura patria con estos enjendros míos, de cuya publicación han de decir pestes la gramática, el arte y... D. Pedro Nolasco Trompetero, que con el título de «Un político», asomará á las páginas de la obra, defendiendo las ideas modernas y *civilizadoras*, y si no ya lo veredes, como dijo Agrages.

Bueno. Pues es el caso, que con la ayuda de Dios, y hasta con intención de contribuir en algo á la mayor gloria de El, he escrito sobre dos docenas de artículos en prosa y voy á darlos á la estampa y repartirlos por entregas semanales. La índole del libro es en sí, ó lo parece, inofensiva, su intención satirizar algunas cosas deleznable y ensalzar otras dignas de loa y alabanza; su estilo festivo muy amenudo y siempre llano,—y tan llano!—y su fondo y sentido católicos y limpios de todo resabio libre y volteriano.

De manera, que si cae el libro en mano de honesta doncella, no haya miedo de que tenga por qué sonrojarse, como sucede con más de la mitad de los libros que hoy se escriben, ni de que halle en sus páginas el adolescente escenas que enciendan inmorales apetitos, ni hallará en él lector escrupuloso algo que dañe su conciencia, pues el libro en conciencia escrito esté, y ha

pasado, muy antes de publicarlo, por el fino tamiz de sana y severa crítica.

Esto sí; hallará en él el lector entendido en achaques de literatura; faltas de arte y sobras de inesperienza; amen de los consabidos rasguños al lenguaje y á la gramática, que tan propios son de los escritores de este tiempo, tan poco castizo y tan dejado de la mano de Dios.

Ahora, para que por el hilo saquen el ovillo, es decir, para que por los títulos se hagan cargo de lo que el libro ha de ser, voy á apuntar los epígrafes de los artículos de que la obra se compondrá.

*El maestro-tigre, Noche-buenas... malas, D. Rosendo Lamparilla y Flores; Aunque se vista de sedé la mona... D. Alberto Gutiérrez tenor de zarzuela, El Nacimiento, A quien Dios no le dá hijos... Un poetilla, D. Enrique de Trastamara, El entierro, Un político, Un par de hipócritas, Los Porches; Migaja; el señor Formalidad; Pepe Astilla; Dolores, Un lobo marino, Pesquería, La Velada; Boda y bautizo y tal vez algun otro más que está todavía en incubación.*

No sé hasta cuando durará la publicación ni si saldrán los artículos por el orden que aquí llevan, porque no he podido hacer un cálculo exacto, y no quiero mentir poco ni mucho: Sólo sé que todas las semanas saldrá á luz un cuaderno de 16 páginas, que segun la suscripción que obtengá la obra, se aumentarán hasta 20 ó 24, y que cada uno costará, aunque no los valga, 25 céntimos de peseta.

Finalmente, todo bolsillo; aun el menos repleto, podrá resistir el ataque: Yo lo fio.

*El Autor.»*

Relacion de los pasajeros salidos hoy con el vapor «Santiga»

Para Barcelona.—D. Jaime Serra Canónigo, José Febrer Canónigo, Miguel Pons Gorriás Pbro., Francisco Florit, José Capella y señora, Manuel Salord señora, y cuatro hijos, Miguel Sintés, Juan Benejam y hermano, Gabriel Camps Marqués, Francisco Monjo y señora, Antonio Mascaró, Antonio Sintés Canónigo, Mateo Hernández,

Esperanza Bosch y Bosch, Margarita Bosch y Fedelich, Antonio Bosch y Bosch, Bartolome Llorens Barceló, Juan Mascaró y hermano, Martin Mercadal, Antonio Salord y hermana.

Para Pollensa.—D. Antonio March, Antonio Andreu, Francisco Faner Bagur, Juan Marqués, Gerónimo Rotger, Miguel Martorell, Francisco Fovt, Santiago Daniel, Santiago Daniel, Pedro Martorell señora, hermana é hija, Antonio Portella y cuatro sirvientes, Carmen Perez, Antonio Oliver, Bartolomé Piris:--Total 48.

Suscricion abierta en esta ciudad para costear una imágen del Sacratísimo Corazon de Jesús, que será colocada en la iglesia de San Agustin donde está erigida la Congregacion de los Purísimos Corazones de Jesús y de María.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior.....	583	30
Una persona devota, que desea alcanzar una gracia del Deífico Corazon de Jesús.....	2	00
D. Rafael Bosch Tonsurado: ¡Oh Corazon de Jesús! Inflamad en vuestro amor los corazones de todos los jóvenes, para que sean fieles imitadores de vuestras virtudes.....	2	00
N. N. Vivamente deseo que en todas partes sea amado el Corazon de Jesús.....	0	10
N. N. Os ruego oh Redentor de las almas, por la conversion de los pobres pecadores; que tanto contristan vuestro amante Corazon.....	0	10
N. N. Dulcísimo Jesús, haced que todos los hombres os imiten en las dos virtudes favoritas de vuestro adorable Corazon; mansedumbre y humildad.....	1	00
N. N. Corazon de mi adorable Salvador, haced que arda en todos los corazones el sagrado incendio de vuestro dulcísimo amor.....!	0	50
Suma:.....	594	00

(Continúa abierta la suscricion).

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.